

Señores

Día 19 Mayo 1960

Alcalde - Presidente
 D. Carlos Font Ilopert

Tenientes de Alcalde
 D. Francisco Estabanell
 D. Carlos Hors
 D. Francisco Ilobet
 D. Francisco Miralles

Secretario
 D. Miguel Roure y Ilorens

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del día diez y nueve de mayo de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los Srs. Tenientes de Alcalde D. Francisco Estabanell, D. Carlos Hors, D. Francisco Ilobet y D. Francisco Miralles, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Ilorens, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Interrentos

D. Pedro Casanovas

Despacho oficial. - Se dió lectura a un presupuesto presentado por la casa Fitó referente a reparación de una máquina de escribir o bien cambio de la misma por otra nueva. En este presupuesto se ofrece abonar por la máquina estropeada — 2.000 pesetas. Se acordó adquirir una máquina nueva Hispano Olivetti Lexicon-80 de 120 espacios, a pagar en 1961, y vender a la casa Fitó la máquina vieja por 2.000 pesetas.

Semanario Valles. - Se leyó una instancia del Sr. Director del Semanario Valles solicitando le sea librada la subvención de 12.000 pesetas correspondiente al año actual. Se acordó establecer un contrato de publicidad con el Semanario Valles, y una vez aprobado, se verificará el pago de la cantidad en que se fije.

Escalafoñ de Funcionarios. - Se dió lectura al escalafoñ de funcionarios de plantilla de la Corporación, cerrado en el de diciembre de 1959. Se acordó aprobarlo y que se publique en el Boletín Oficial de la

Provincia.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de Obras. - Vistos los correspondientes expedientes se acordó conceder licencia a D. José Ventura Valls para construir un edificio en Marqués de las Franquesas n.º 105; a D. José Mogas Sala para construir un almacén en calle S. Antonio M.º Claret n.º 17; a D. Jaime Pujadas Puig para construir un edificio en calle Capitán Cortés esquina Ramón Berenguer III; y a D. Vicente Aceitero Gomez para construir una vivienda en parcela 10 del Polígono 8.

Instalación industrial. - Visto expediente de instalación industrial instado por D. Luis Jansana Roca solicitando licencia para instalar una pequeña industria para retorcer hilo en la parte trasera, lindante con la calle de Pizarro, de la casa n.º 80 de la calle Marqués de las Franquesas, y resultando que se ha tramitado reglamentariamente; que ha estado expuesto al público y no se ha presentado reclamación; y que el Ingeniero Municipal lo informa favorablemente, y de acuerdo con el dictamen del Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, se acuerda conceder a D. Luis Jansana Roca la licencia que solicita, sin perjuicio del derecho de tercero; esta licencia será válida mientras no se efectúe ampliaciones o reformas en la instalación; que debe proveerse de la pertinente autorización de la Delegación de Industria, si no la poseyere y que debe igualmente solicitar el alta que corresponda en el Impuesto Industrial, quedando la industria sujeta a la Inspección Municipal a todos los efectos dispuesto en la Real Orden de 17 de Noviembre de 1925.

Instancia Colomer. - Vista una instancia de D. Antonio Colomer Canals solicitando que por el Ayuntamiento se realicen diversas obras en la casa n.º 12 de la calle

de Clavé, ocupada por dicho sr. y propiedad de D. Feliu Estapí Dorda, y el informe de la Comisión de Urbanización y Obras manifestando que a su juicio "Corresponde unicamente al Ayuntamiento dotar de las correspondientes barandillas y losas de voladizo a las aberturas que lo precisen, obras que podrían ser realizadas siempre que el interesado presente ante esta Corporación la debida autorización firmada por el propietario del inmueble" se acordó de conformidad a este informe.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia Social y Deportes. - Concesión trofeos. - Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes en instancia del sr. Presidente de la Sección de Pesca de la Agrupación Excursionista, proponiendo se concedan dos trofeos para ser destinados uno al concurso social de pesca marítima y otro de pesca fluvial.

Recetas funcionarios. - Fue aprobado otro dictamen proponiendo el abono del 50 por 100 de recetas no incluidas en el seguro obligatorio de enfermedad despachadas a los funcionarios siguientes: D. Pedro Casanovas, D. Odon Casadesus, D. José Casafont, D. José Sangil, D. Pablo Riera, D. Pedro Entrena, D. Julio Agulló, Sta. Teresa Sayos, D. Luis Serra Campillo, D. Juan Pérez, D.^a Cristina Samón y D. Tomas Coll.

Factura Arquitecto. - Fue aprobada una factura del Arquitecto D. Claudio Diaz por honorarios devengados en la redacción y confección del proyecto de edificio Escolar a construir en la barriada de la Estación del Norte, y cuyo importe es de 18.655'53 pesetas

Secretaría Junta Defensa Pasiva. - El sr. Alcalde expone la necesidad de designar una persona para la Secretaría de la Junta Local de Defensa Pasiva, por haber cesa

do el Sr. Acero, Guardia excedente que la ha venido desempeñando; dice que a su juicio podría designarse provisionalmente del Sargento retirado de la Guardia Civil D. Juan Uledó. Se acordó conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, haciéndose la designación provisional por tres meses y con la gratificación de 150 pesetas al mes.

Presupuesto Fuerzas Electricas de Cataluña. - Dada cuenta del Escrito de Fuerzas Electricas de Cataluña S. A. fecha 26 de este mes, referente a la conexión del suministro destinado al Palacio Municipal de Deportes, y en el que se manifiesta que dicha Empresa está dispuesta a ofrecer las siguientes condiciones de pago de la participación de este Ayuntamiento a dicha instalación: 27.334 - pesetas a la firma del contrato y 70.000 pesetas por todo el año 1961. Por unanimidad se acordó aceptarlas.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Material Gimnasio. -

Informa el Sr. Alcalde de haber recibido un telegrama del Sr. Samaranch Anunciándole que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha concedido una subvención de 240.000 pesetas para ser invertida en la adquisición del diverso material que se necesita para poner en marcha el Gimnasio. Hace resaltar la eficacia de la gestión del Sr. Samaranch que resuelve el problema del utillaje completo para la práctica de toda clase de Deportes

Instancia Material y Obras S. A. - Manifiesta luego haber sido presentada una instancia de Material y Obras S. A., Empresa Constructora del Gimnasio en el que manifiesta haber solicitado al Banco Hispano Americano un crédito de un millón de pesetas, que les será concedido previo compromiso de este Ayuntamiento de ingresar un millón de pesetas en la cuenta corriente que dicha Empresa tiene abierta en el citado Banco, en el plazo máximo de un año, y solici-

ta se tome el pertinente acuerdo y se traslade al Banco Hispano Americano. Dice el Sr. Alcalde que Material y Obras tiene cobradas 3.170.000 pesetas, quedándole por cobrar 1.230.000 pesetas. Pasa dicha instancia a la Comisión de Hacienda para el debido informe.

Oficina de Palou. - A continuación da cuenta de un presupuesto presentado por muebles Pous de mobiliario para la Oficina Municipal que se acordó abrir en la Barriada de Palou. Lo pasa a la Tenencia de Alcaldía de Hacienda para que informe.

Luego presenta otro presupuesto comprensivo de dos armarios que es necesario instalar en la sala aneja a la Alcaldía, y se soliciten nuevos presupuestos y luego se resolviera.


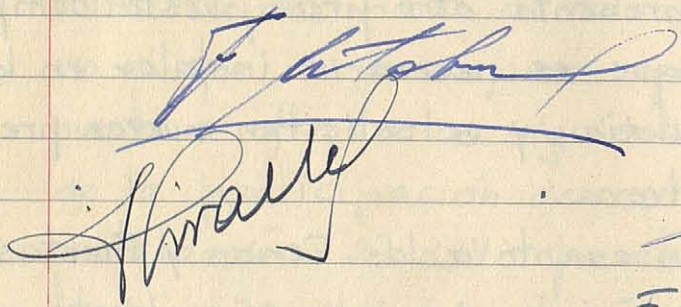
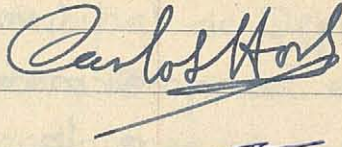
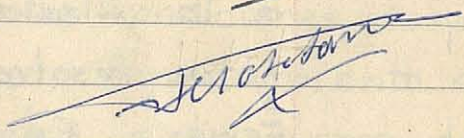
Ferías. - En cuanto a las Ferias y Fiestas que darán comienzo el próximo domingo, manifiesta que ya recibirán los Srs. Concejales las correspondientes instrucciones para asistir a diversos actos del programa. Dice también que teniendo en cuenta estas fiestas, la sesión de Pleno ordinario que correspondería al día 26 de este mes, será convocada para el día 31.

Ruegos y preguntas. - Escuela Dr. Torras y Bages. - El Sr. Estabanell dice que en la nueva Escuela de la calle Dr. Torras y Bages falta instalación de alumbrado y propone se instalen cuatro fluorescentes, y se acuerda. Manifiesta igualmente que precisa igualmente instalación de agua, y se acuerda interesar de la Empresa Aguas potables del Vallés el suministro de 300 litros diarios y la instalación de la correspondiente acometida.

Anticipo. - El Sr. Llobet dice que el guardia Sr. Luélmo le ha solicitado un anticipo de 2.000 pesetas para necesidades perentorias y que amortizará en fracciones mensuales. Se acordó autorizarlo.

Camionetas. - Por último el Sr. Llobet manifiesta que las camionetas destinadas al transporte de carnes están listas para el servicio, y se acuerda proceder a su inauguración oficial el próximo lunes a las 12 y media de la mañana.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas treinta minutos; de la que extiende la presente acta de cuyo contenido, certifico. El que ha sido a D. Antonio Iledó Gomez, hijo





El Secretario
Miguel Rovue

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 24 mayo 1960

El Secretario

Miguel Rovue

Diligencia. - Hago constar que no ha podido celebrarse sesión de segunda convocatoria por no haberse personado ninguno de los miembros de la Corporación, en razón a la festividad del día.

Granollers 26 mayo 1960

El Secretario

Miguel Rovue